

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN N° 90-2019 CF/ FCE

Bellavista, 19 de marzo del 2019

VISTO:

El expediente del alumno **JOSE LUIS CHAVEZ ARZAPALO** ingresante a la **Facultad de Ciencias Económicas** por la modalidad de **TRASLADO EXTERNO NACIONAL**, en el Proceso de Admisión 2018-II, con la finalidad de efectuar la Convalidación de asignaturas aprobadas en Facultad de Origen con las asignaturas correspondientes al currículo vigente.

CONSIDERANDO:

Que, según el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado el día 02 de julio del 2015, en su artículo N°180.18 dice "Aprobar la adecuación, compensación y convalidación de las asignaturas correspondiente a los traslados internos, externos y segunda profesionalización, previo dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación."

Que, con Resolución N°63-2016-CU de fecha 03.06.16, fue aprobado el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Economía, el cual se implementó a partir del semestre académico 2017A.

Que, con resolución N°185-2017-CU de fecha 27.06.17 se aprobó el Reglamento General de estudios de la Universidad Nacional del Callao, el cual norma los estudios de pregrado, segunda especialidad profesional y estudios de postgrado que se desarrollan en la Universidad Nacional del Callao.

Que el art. 8° del Reglamento de Estudios de la Universidad Nacional del Callao establece que los alumnos ingresantes por la modalidad de traslado Externo, Interno o segunda Profesionalización podrán solicitar la Convalidación de los cursos aprobados en la Universidad de Origen que se consideren como equivalentes a los ofrecidos en la Universidad Nacional del Callao.

Que en el Reglamento del Concurso de Admisión establece que las convalidaciones se realizan por única vez y las efectúa la Comisión de Currícula y Convalidaciones de cada Facultad dentro de los treinta (30) primeros días después de emitida la Resolución de ingreso correspondiente. Después de emitida la Resolución de Convalidación por el Consejo de Facultad, no son admitidos certificados de Estudios, syllabus ni convalidaciones o reconvalidaciones posteriores.

Que la Dirección de Escuela Profesional del Economía remite el documento presentado por el Presidente de la Comisión de currícula, adecuación y convalidación, proponiendo el Cuadro de Convalidaciones del alumno **JOSE LUIS CHAVEZ ARZAPALO** ingresante a la UNAC por la modalidad de **TRASLADO EXTERNO NACIONAL**.

Estando a lo acordado, el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del día 18 de marzo del 2019 y al amparo de las atribuciones conferidas por el Art. N° 189.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

APROBAR la Convalidación de las asignaturas aprobadas, del alumno **JOSE LUIS CHAVEZ ARZAPALO** ingresante a la **Facultad de Ciencias Económicas** por la modalidad de **TRASLADO EXTERNO NACIONAL**, con las asignaturas equivalentes correspondientes a la Currícula vigente de la Escuela Profesional de Economía de la Universidad Nacional del Callao, totalizando 88 créditos; según el Cuadro de Convalidación que se adjunta.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
.....
Dr. PABLO MARIO CORONADO ARRILUCEA
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

**UNIVERSIDAD PRIVADA SAN MARTIN DE
PORRES**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
ECONOMICAS Y FINANCIERAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

ESTUDIANTE: CHAVEZ ARZAPALO, JOSE LUIS

Nº	ASIGNATURA	Nota	Cred	Ciclo	Carácter
1	COMUNICACIÓN I	14	4	I	O
2	MATEMATICA I	19	4	I	O
3	REALIDAD NACIONAL	17	4	I	O
4	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	14	4	II	O
5	MATEMATICA II	18	4	II	O
6	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	13	3	II	O
7	ADMINISTRACIÓN GENERAL	15	4	II	O
8	TEORÍA DE LOS PRECIOS	13	4	III	O
9	CONTABILIDAD BASICA	11	3	III	O
10	ANÁLISIS MATEMÁTICO I	17	5	III	O
11	ESTADÍSTICA BASICA	12	4	III	O
12	MATEMATICA FINANCIERA	11	4	III	O
13	ESTADÍSTICA INFERENCIAL APLICADA	13	5	IV	O
14	CONTABILIDAD DE COSTOS	13	4	IV	O
15	MACROECONOMÍA INTERMEDIA	13	4	IV	O
16	ANÁLISIS MATEMÁTICO II	15	5	IV	O
17	ECONOMÍA MATEMÁTICA	13	3	V	O
18	ECONOMETRÍA BASICA	15	4	V	O
19	ÉTICA PROFESIONAL Y CORPORATIVA	12	2	V	O
20	EXTENSIONES MICROECONÓMICAS	12	4	V	O
21	DINÁMICA, CICLOS Y ESTABILIZACIÓN	11	4	V	O
22	CRECIMIENTO ECONOMICO	12	3	VI	O
23	EXTENSIONES ECONÓMETRICAS	15	4	VI	O
24	ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	13	4	VII	O
25	FINANZAS CORPORATIVAS	11	4	VII	O

TOTAL CREDITOS 97

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
(CURRICULA 2017)**

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Nº	ASIGNATURA	Cred	Ciclo	Carácter
1	TECNICAS DE REDACCION Y COMUNICACIÓN	3	I	O
2	MATEMATICA I	4	I	O
3	CIENCIA POLÍTICA	3	IX	O
4	ECONOMÍA I	4	I	O
5	MATEMATICA II	4	II	O
6	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	3	I	O
7	INTRODUCCIÓN A LOS NEGOCIOS GLOBALES	3	I	O
8	TEORÍA MICROECONÓMICA I	4	III	O
9	CONTABILIDAD FINANCIERA	3	II	O
10	MATEMÁTICA PARA ECONOMISTAS I	4	III	O
11	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	4	II	O
12	MATEMATICA FINANCIERA	3	IV	O
13	ESTADÍSTICA PARA ECONOMISTAS I	4	III	O
14	CONTABILIDAD DE COSTOS	3	III	O
15	ECONOMÍA II	4	II	O
16	MATEMATICA PARA ECONOMISTAS II	4	IV	O
17	ECONOMÍA MATEMÁTICA	3	IX	E
18	ECONOMETRÍA I	4	VI	O
19	DEONTOLOGÍA Y ÉTICA PROFESIONAL	3	IX	O
20	TEORÍA MICROECONÓMICA II	4	IV	O
21	MACROECONOMÍA AVANZADA	3	X	E
22	TEORÍA DEL CRECIMIENTO ECONÓMICA	4	VI	O
23	ECONOMETRÍA II	4	VII	O
24	FINANZAS DE EMPRESAS I	3	V	O
25	FINANZAS DE EMPRESAS II	3	VI	O

TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS 88